

Diario 'Los Andes' - Miércoles 18 de febrero 1987

Informan sobre sueldos de artistas vendimiales

La delegación Mendoza de la Asociación Argentina de Actores informó que tuvieron resultados negativos las tratativas con la Comisión Vendimia, referidas a sueldos y aspectos de trabajo de actores, bailarines y figurantes del espectáculo central.

La entidad gremial en un comunicado señaló que la citada comisión no aceptó los sueldos para esos trabajadores fijado por la asamblea del 19-12-86 que estableció los mínimos. Con respecto a los contratos, agregó que el ente sindical formuló una serie de apreciaciones sobre aspectos que considera esenciales para el trabajo de los artistas y que no se contemplaban en el acuerdo confeccionado por la Comisión Vendimia. El reclamo sobre el particular también fue denegado.

La delegación comunicó que no obstante, las negociaciones continúan esperándose obtener resultados satisfactorios. "De todas formas— señala el comunicado— ante lo perentorio de la realización de la fiesta y teniendo en cuenta las necesidades de trabajo concretas de los artistas, la Asociación Argentina de Actores delegación Mendoza, deja librado a la decisión personal su participación en la misma. Estamos seguros de la total dedicación y del cumplimiento con absoluta idoneidad profesional de los servicios. Asimismo recalamos que nuestra entidad estará presente respaldando este proceso de vendimia a todos los compañeros y que llevará a cabo hasta las últimas consecuencias su ineludible lucha por la dignificación del artista".